

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

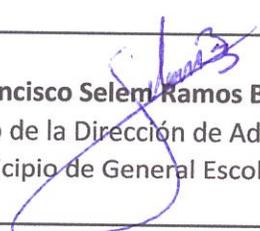
El Municipio de General Escobedo a través de la Dirección de Adquisiciones, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículo 8 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, formula la Planeación y Programación Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y en apego al **Presupuesto de Egresos 2024** y a los Programas establecidos en el **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**.

Para la elaboración del programa se considera lo siguiente:

- I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;
- II. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;
- III. La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;
- IV. Los sujetos responsables de su instrumentación;
- V. La información provista por el Sistema Electrónico de Compras Públicas como un instrumento para determinar los precios máximos de referencia;
- VI. Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;
- VII. La existencia en cantidad suficiente de los bienes, los plazos estimados de suministro, los avances tecnológicos incorporados en los bienes y, en su caso, los planos, proyectos y especificaciones;
- VIII. Los requerimientos de mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles a su cargo;
- IX. En las adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, los órganos deberán determinar tanto el presupuesto total como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes se considerarán los costos que, en su momento, se encuentren vigentes y las previsiones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores;
- X. Los convenios marco que se utilizan para la adquisición de bienes o servicios de uso constante, frecuente o intensivo en el año de ejercicio;
- XI. Los resultados que se dispongan de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior; y
- XII. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2024

Materiales y Suministros	98,871,977.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,459,963.00
Alimentos y Utensilios	7,596,917.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	49,234.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,713,943.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,190,150.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	49,189,182.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,900,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	449,630.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,322,958.00
Servicios Generales	570,992,413.06
Servicios Básicos	22,225,275.00
Servicios de Arrendamiento	92,405,262.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	81,547,559.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,367,792.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	220,408,581.06
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	57,600,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	903,106.00
Servicios Oficiales	63,837,819.00
Otros Servicios Generales	8,697,019.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,187,051.00
Mobiliario y Equipo de Administración	8,000,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	364,395.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,585,746.00
Vehículos y Equipo de Transporte	36,736,910.00
Equipo de Defensa y Seguridad	7,000,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,000,000.00
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	1,500,000.00


Lic. Francisco Selam Ramos Bazaldua
 Encargado de la Dirección de Adquisiciones
 Del Municipio de General Escobedo, N.L.